



Cabildo de Lanzarote

ANUNCIO

Con fecha 21 de abril de 2022, se aprobó por Decreto, número 2022-2358, de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, la convocatoria del año 2022, para participar en el Programa de Promoción del Sector Textil y de la Moda del Cabildo Insular de Lanzarote.

Se podrá acceder a toda la información necesaria a través de nuestra página web (www.lanzarotemoda.com), donde se encontrarán:

- Anexos editables.
- Decreto número 2022-2358 por el que se aprueba la presente convocatoria.
- Criterios de Participación en el Programa de Promoción del Sector Textil y de la Moda "LANZAROTE MODA".

Por ello, se informa que queda abierta la convocatoria para presentar las solicitudes de participación en el Programa durante un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación.

EL CONSEJERO DELEGADO,

(Por Delegación de firma de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto Núm. 3779, de 14 de septiembre de 2020).

Documento firmado electrónicamente al margen en la fecha inserta

